

ESTUDIO DE CASO

Resultados de una aplicación de una aproximación de UNICEF a Códigos de Ética para la Investigación y Monitoreo y Evaluación (MyE) en Costa Rica

Warren Crowther, Priscilla Hurtado, Ana Luisa Guzmán y Gina Sequeira

En el año 2002, UNICEF publicó una aproximación a un Código de Ética dirigido a la investigación, monitoreo y evaluación de los proyectos que inciden en los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Se ha hecho lo posible para aplicar este Código en el Programa de Plan de Vida Vocacional para los/las adolescentes y jóvenes (AyJ), desde el año 2008 administrado por la Fundación ProHumana21. Esta experiencia nos ha validado su aplicación en gran medida, y quedamos sumamente impresionados por la mística, compromiso y prudencia que esta normativa propone. En la medida en que se adopta los principios de este Código, la participación de AyJ realza la relevancia y validez de los resultados en las distintas fases de diseño, consulta, investigación y evaluación de los diferentes proyectos. También ha significado adicionar mayor complejidad y requerir mayores recursos en términos de tiempo, humanos y económicos.

Introducción

En este artículo se destacan tres facetas de mucha importancia de la gestión de conocimientos (KM):

1. La información empírica servible y con alta validez, originada o capturada en investigaciones, monitoreo o evaluación (MyE), para la toma de decisiones en la gestión de programas, proyectos y servicios sociales;
2. El encadenamiento de competencias en la gestión de conocimientos por parte de diferentes niveles de interesados (stakeholders) incluyendo la población objetivo de los programas, proyectos y servicios sociales;
3. El protagonismo estructurado de esta población en el diseño y evaluación de estos programas, proyectos y servicios sociales.

UNICEF publicó una aproximación a un Código de Ética dirigido a la investigación, monitoreo y evaluación de los proyectos que inciden en los derechos e intereses de los

niños, niñas y adolescentes (NNA) en el año 2002.¹ El mismo documento presenta su justificación en estos términos, que “explora los derechos de los niños a participar, los conceptos relacionados y sus implicaciones en la investigación y las actividades de M&E. También destaca consideraciones éticas claves sobre sí y la forma en que los niños participan en investigación y M&E, y proporciona una lista de interrogantes para los encargados de la investigación y del M&E”.

Durante los últimos doce años, se ha probado la aplicación de esta aproximación del Código de Ética de UNICEF en diez muy diversos proyectos participativos de investigación y desarrollo de los factores críticos de calidad de vida y proyección de adolescentes y jóvenes (AyJ), principalmente entre 12 y 22 años de edad. Estos proyectos han sido desarrollados durante los años 2003-2014 en Costa Rica como parte del Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV), asociado al Programa de Gestión Local de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en sus primeros años (2004 – 2007). Entre los años 2008 y 2014, el PPVV fue administrado por la Fundación ProHumana21, en estrecha coordinación con los Ministerios de Educación Pública y de Justicia y Paz, algunos centros de educación superior así como algunas municipalidades y organizaciones no gubernamentales.

Investigación-acción, monitoreo y evaluación (MyE)

Para el análisis de intervenciones que afectan los derechos y los intereses de los adolescentes y jóvenes (AyJ) así como a adultos mayores, recurrimos a las siguientes definiciones de Reinhard Stockmann:

Investigación: El “objetivo primordial... es la falsificación de teoría o hipótesis” siguiendo “las interrogantes investigativas del evaluador. Se busca la neutralidad y rigurosidad metodológica en valorizaciones.” Sus “valores son primordialmente la validez, confiabilidad y la objetividad” (Stockmann, 2011, 23-40).

Evaluación: Las evaluaciones “deben “facilitar la toma de decisiones” para “contribuir a mejorar la calidad de un programa o servicio” para mejor “servir los intereses y utilidad de los afectados o stakeholders. Los evaluadores deben asumir el papel de moderadores” con “indicación de alternativas de solución para los

¹ Texto traducido al español por Priscilla Hurtado y María Isabel Araya Tristán del original en Inglés “*Children Participating in Research, Monitoring And Evaluation (M&E) — Ethics and Your Responsibilities as a Manager*”, Evaluation Technical Notes No. 1 UNICEF Evaluation Office April 2002. Se puede obtener copia a solicitarla a warren13@racsa.co.cr.

Además de esta propuesta normativa, se ha prestado atención a dos otras propuestas normativas: Un “Código de Ética para las ONGs que participan en proyectos” de la Oficina de UNICEF en Costa Rica, 2000 (documento interno), y “Perfil de Cooperante y del Recipiente Responsables”, Fascículo 3 de la “*Guía de Gerencia de la Cooperación Internacional*”, del Instituto Centroamericano de Administración Pública y el PNUD, 2003.

problemas que surgen, reconociendo que los objetivos cambian con el transcurrir del tiempo.” Sus valores “son primordialmente la comunicación, intervención, transparencia y relevancia” con “análisis en un momento específico de las relaciones de impacto (causa-efecto)” de “las intervenciones en las realidades” que pretenden “controlar y manipular los fenómenos para propósitos específicos” (Stockmann, 2011, 23-40).

Monitoreo: Es la “tarea de suministrar datos mayormente descriptivos, duradera, en forma continua, rutinaria, acerca del desarrollo y el logro de los objetivos de la forma más eficiente posible, utilizando los recursos disponibles y en el tiempo previsto.” (Stockmann, 2011, 23-40).

En la práctica, con la aplicación de la propuesta normativa, se mezclan los objetivos planteados en estas tres definiciones.

Las presunciones y metodología de los tres modos: investigación, evaluación y monitoreo, suelen descansar en paradigmas y discursos que se conjuntan al paradigma mítico de ciclo de proyecto y los paradigmas sustantivos bastante incompletos en el sentido de conceptualizar e instrumentar respuestas prácticas a muchos retos cotidianos e ineludibles en el manejo de los programas sociales. Son planteamientos muchas veces mecanicistas, socializados con tendencias positivistas, pretenciosos, superimpuestos y a la vez divorciados en relación con la realidad que pretenden ayudar a conocer y eventualmente mejorar.

La aplicación de la propuesta normativa propicia más protagonismo directo de la población meta, lo que permite acondicionar o desafiar esos paradigmas desde las bases (Ortecho, 2011, Crowther, 2002).

Además, consideramos que los valores de rigor, validez, relevancia, estimación de impacto y confiabilidad en la prueba de hipótesis son mejor cumplidos adoptando los principios de investigación-acción. Mientras todos estos modos de intervención comienzan implícita o explícitamente con hipótesis, y descansan últimamente en referentes externos e interpretación del contexto histórico y social para sus valorizaciones (las que siempre deben provocar una interrogante: ¿el grado de demostrado cambio o diferencia es realmente significativo y/o representa un mejoramiento o empeoramiento en comparación con qué?), tantas veces las hipótesis empíricas (espontáneas) y los estándares de los stakeholders (que pueden ser sus intereses, gustos, interpretaciones, discurso, necesidades o valores) llegan a ser igualmente o más interesantes. Nuestra metodología de propiciar el protagonismo de los/las adolescentes y jóvenes ha sido amplia en este sentido.

Los proyectos de ensayo de aplicación de la propuesta normativa

El Programa de Plan de Vida Vocacional durante 12 años ha invitado a los/las adolescentes y jóvenes (AyJ) a participar en proyectos relacionados con diversos aspectos de su realidad. La población meta en cada caso fue seleccionada con base en los resultados arrojados por una encuesta que brinda información sobre su grado de identificación con el tema. En esta sección, se presentan anotaciones sobre algunos de los logros obtenidos o que los proyectos pretenden obtener, así como el estado actual de su ejecución. Los proyectos, con sus logros proyectados y cumplidos, son:

- 1. Espacios de oportunidad y necesidad de recurso humano profesional y técnico (en empleo y emprendedurismo) en la localidad de procedencia especialmente de los jóvenes suburbanos y rurales (para revertir su tendencia de identificar su mejor futuro lejos de esta zona), e intentos de adaptar en este sentido el curriculum educativo de la educación formal y la capacitación paralela**

Logros cumplidos y proyectados

Participación de centenares de estudiantes colegiales y universitarios en encuestas piloto y simulaciones, y en talleres sobre la cadena de valor de productos locales, para tratar de identificar los espacios de requerimientos locales de recurso humano profesional y técnico en sus respectivas localidades o zonas, con atención especial al turismo, artesanía, oficios culinarios, informática, contabilidad, secretariado ejecutivo, e intermediación de productos agrícolas.

- 2. Orientación educativa y vocacional amplia, realista y personalizada, y motivación, con el desarrollo y validación de una Página Web y módulos didácticos, especialmente para 9° año de colegio y 6° año primario**

Logros cumplidos y proyectados

Validación de la página web con miles de estudiantes de colegio y con universitarios de la carrera de orientación de la Universidad de Costa Rica. Ensayo de módulos didácticos de orientación y motivación para estudiantes del 9° año colegial y 6° año primario.

- 3. Las trayectorias educativas, vocacionales y sociales de egresados de escuelas rurales**

Logros cumplidos y proyectados

Encuesta de clases de egresados de 40 escuelas, una vez transcurridos hasta 10 años después de su graduación.

- 4. Emprendedurismo de proyectos juveniles, familiares y de instituciones educativas**

Logros cumplidos y proyectados

Desarrollo y ensayo de módulos como complementos curriculares a más de 20 iniciativas en el Ministerio de Educación, las que han recibido una gran inversión de distintas agencias, de innovación curricular en emprendedurismo en los colegios técnicos. Numerosos talleres dirigidos a estudiantes en colegios diurnos y nocturnos, con proyectos de ferias científicas y en prácticas profesionales, de educación especial, y familiares, sobre la formulación de documentos de proyecto para gestionar apoyo financiero, técnico, institucional y político para sus proyectos. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional de varios colegios, incluyendo sus “proyectos productivos”, donde sus estudiantes desarrollan los estudios de base e información importante de referencia.

5. Impacto de crisis familiar de salud en los niños, niñas y adolescentes (NNA)

Logros cumplidos y proyectados

A partir de la capacitación de centenares de AyJ con vocación en medicina, psicología y/o trabajo social, se han realizado 75 historias familiares, que están en proceso de sistematización para la consolidación del protocolo de atención.

6. Opiniones y efectos psicosociales en adolescentes y jóvenes y su protagonismo constructivo relacionados con la violencia intrafamiliar, social y natural de su comunidad

Logros cumplidos y proyectados

Comisiones estudiantiles organizadas y/o asesoradas en colegios, mediante planes de acción articulados con agencias y redes locales. Capacitación intensiva de 125 AyJ, para ser Facilitadores Juveniles de Prevención de Violencia.

Con estas comisiones y facilitadores:

Conciliación de medidas de contención de violencia humana y las de preparación para desastres y emergencias;

Sus propias exposiciones artísticas/educativas;

Jornadas de deporte sano;

Encuestas sobre servicios destinados a familias y adolescentes en riesgo;

Inventarios de instalaciones deportivas y recreativas y las condiciones de acceso de adolescentes a las mismas;

Asesoría a las agencias (p.e. la Fuerza Pública) sobre sus procedimientos.

Talleres dirigidos a orientadores, docentes y profesionales, sobre la forma adecuada de tratar a adolescentes traumatizados, pandilleros y otros grupos difíciles en los centros educativos. Encuestas dirigidas a AyJ de Costa Rica y otros países, sobre el impacto psicosocial de formación o no en legitimar la militarización en el país.

7. El rediseño ecológico, cultural y pedagógico de las instalaciones y del uso del área verde en colegios y otras instalaciones comunitarias

Logros cumplidos y proyectados

Trabajos finales de graduación universitaria de elaboración de Plan Maestro o planos y especificaciones más puntuales para colegios y para centros comunitarios de turismo, con participación de colegiales y comunitaria.

8. Los servicios de Internet en las comunidades suburbanas y rurales, en comparación con los requerimientos de esta TIC para la calidad de vida de los adolescentes y la comunidad en general

Logros cumplidos y proyectados

Identificación por A/J de la gran subutilización actual de esta TIC frente a los requerimientos y conveniencias de su uso en comunidades suburbanas y rurales.

9. Investigaciones de escenarios comunales históricos y sociales, enfatizando las estrategias en el pasado de supervivencia de las familias y su relación con servicios públicos y el ambiente

Logros cumplidos y proyectados

Gestionar la creación de depósitos cantonales de investigaciones sociales, y su uso con el nuevo curriculum en estudios sociales en los colegios. Capacitación de A/J para ejecutar investigaciones históricas en zonas de amortiguamiento.

10. Participación de AyJ que viven en zonas rurales en proyectos de desarrollo socioambiental en las zonas de amortiguamiento, como una experiencia vocacional

Logros cumplidos y proyectados (con la Fundación Neotrópica)

Talleres de capacitar centenares de AyJ para ser protagonistas en corredores biológicos, ecoturismo educativo y resolución de conflictos socio-ambientales en zonas de amortiguamiento. Capacitación de estudiantes en el uso de la base de datos de investigaciones socioambientales. Arreglo de donación de terreno para un Centro de Capacitación e Investigación de Bosque Trópico Nuboso.

Para contextualizar bien la planificación de estos proyectos, el Programa de Plan de Vida Vocacional pone mucho énfasis en la sistematización periódica de resultados de encuestas y otras investigaciones que exponen las tendencias de la situación y proyección de los AyJ.

Se ha pretendido institucionalizar las mejores prácticas ensayadas y exitosas.

Aplicación de los principios y directrices de la propuesta normativa a la investigación y MyE relacionados con la adolescencia y juventud

A continuación, se presentan 7 principios planteados en la propuesta normativa de UNICEF, donde se analiza su aplicación general en los diez proyectos que afectan los derechos e intereses de los y las adolescentes y jóvenes (AyJ) llevados a cabo por la Fundación Prohumana21, y se exponen las lecciones derivadas de esta aplicación.

A. Grados de iniciativa y protagonismo de los AyJ en los proyectos, en articulación con la de los adultos.

Para casi la totalidad de los proyectos, las iniciativas y las propuestas de términos de referencia han sido diseñadas por adultos, pero se otorgó durante los talleres de inducción un amplio espacio para que los AyJ pudieran incidir con sus propios criterios, creatividades u opiniones. En algunos casos se desarrollaron grupos focales para recabar insumos durante las sesiones de planificación donde participaron jóvenes, quienes realizaron sugerencias en cuanto a la propuesta metodológica o contenidos temáticos de los talleres.

De los miles de colegiales encuestados, la mayoría han recalcado su interés en no ser meramente reclamantes o víctimas de las nuevas manifestaciones de violencia en sus comunidades, sino protagonistas para mitigar o contenerlas. Las Comisiones Estudiantiles de Prevención de Violencia se han aplicado con mucha seriedad en la formulación y ejecución de Planes de Acción en la materia en comunidades muy diversas, y los AyJ definieron los segmentos de riesgo y de mayor vulnerabilidad que requerían un estudio a profundidad debido a la complejidad de su abordaje.

En otros proyectos, los AyJ propusieron técnicas de abordaje y se desarrollaron como co-investigadores, realizando trabajo de campo y análisis de información que produjo resultados impresionantes y también sorprendentes en algunos proyectos. Por ejemplo, varios estudiantes de colegios realizaron su Servicio Social Estudiantil (SSE) en el tema de Diseño Ecológico de los centros educativos, donde efectuaron diagnósticos de la infraestructura actual de su centro educativo mediante técnicas como fotografías de las áreas urgentes de mejora, entre otros. Este proceso tuvo la bondad de introducir su percepción en los discursos sobre la realidad que viven, lo cual podría haber sido excluido de resultados basados en el adulto-centrismo.

Muchos AyJ evidenciaron su renuencia a realizar entrevistas sobre ciertos asuntos considerados como delicados por los adultos; por ejemplo, sobre sus tácticas y problemas de negocios, con el fin de determinar los requerimientos de formación que no han sido atendidos de manera adecuada por centros de educación técnica y/o superior.

B: Formas de relacionar los AyJ con los adultos en los proyectos

Más que adoptar “prácticas éticas claramente establecidas” como enuncia la propuesta normativa, ha sido un proceso de constante discusión, improvisación y valoración.

En la mayoría de los proyectos, se ha requerido que los AyJ trataran con adultos durante las actividades de campo (principalmente de investigación y comunicación), y se han incursionado en temáticas que convencionalmente manejan los adultos. Deben prepararse para enfrentar diversas actitudes y comportamientos de los adultos, incluyendo la evasión, el adulto-centrismo, la impaciencia, el recelo a brindar información, entre otros.

Ha ayudado mucho el involucramiento de trabajos de campo de estudiantes de 13 carreras de 6 universidades, principalmente sus tesis u otros proyectos de graduación, que ayudaban que otros adultos aceptaran esta normativa.

La Fundación Prohumana²¹ realizó inducciones sobre la planificación de los ensayos de aplicación del Código, dirigidas a los estudiantes universitarios interesados y consultores. La comprensión y la consistencia de aplicación de la propuesta normativa ha sido bastante variable entre ellos. Por ejemplo, algunas instancias han mostrado posturas defensivas debido a que perciben un cuestionamiento profundo acerca de la metodología y eficacia de sus programas y proyectos. En otras ocasiones, al asociarse con contrapartes locales que aceptan esta normativa, surge repentinamente un posicionamiento de un grupo contra otro.

Esta situación aunada a la falta de estructura y práctica más tolerante de los principios y las directrices de esta propuesta normativa, han incidido sensiblemente en el grado de cumplimiento de los objetivos, tanto los sustantivos como los de participación de los AyJ, con grandes diferencias entre los proyectos.

Llama la atención que entre muchos adultos y AyJ existe cierta actitud de incredulidad con respecto a las posibilidades de trascender en la aplicación de estos principios y directrices, debido a su perspectiva de que esta misma renuencia es compartida ampliamente y podría significar una resistencia difícil de superar. Sin embargo, al planificar las actividades puntuales de cada proyecto, se evidenciaron formas de hacer operativa esta propuesta normativa en distintos grados.

C. Atención a los intereses, riesgos y beneficios personales para los AyJ individuales

En el discurso sobre ética, se ha resaltado antes que todo la identificación de los intereses particulares de cada AyJ, en el contexto de medio social y prospectivo de su comunidad y país. Se ha aplicado un cuestionario con 25 preguntas abiertas y perfilado a más de 18,000 AyJ en 26 cantones de Costa Rica, con respecto a sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario, escolar y laboral. Con base en estos perfiles, se les ha brindado charlas y asesorías para retroalimentarles sobre su plan de vida educativo y vocacional, a la vez que se les ha invitado a participar en diferentes proyectos del Programa de Plan de Vida Vocacional y de otras ONGs. Los AyJ han

participado en un monitoreo de la situación y la proyección del futuro para su generación en su comunidad. Se han elaborado más de 65 informes sobre los resultados de las encuestas del Programa Plan de Vida Vocacional, y que incorporan las conclusiones del trabajo con AyJ, con el fin de orientar la atención a ellos. Los informes y a veces los perfiles individuales han sido distribuidos a instancias que podrían apoyar los procesos de la juventud, como el Ministerio de Educación Pública y su personal regional y en colegios participantes, Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo locales, entre muchas otras organizaciones.

Se ha tomado en cuenta la opinión de educadores quienes conocen a los AyJ durante el proceso de selección de participantes de algunos proyectos. En el caso de estudiantes de educación especial, además de entrevistarlos y consultar la percepción de los docentes se han estudiado los expedientes de cada alumno.

Los resultados de estas encuestas y consultas iniciales han resultado muy útiles para los propósitos del Programa de Plan de Vida Vocacional, debido a que han ayudado a identificar los retos críticos para los AyJ, los cuales varían entre las comunidades, los grupos sociales e individuos.

Se han observado cierta auto-exclusión por parte de muchos AyJ. En algunos proyectos, solamente una minoría de los centenares de AyJ, seleccionados para pasantías o talleres vocacionales en base de las características de sus perfiles, estiman tener las condiciones para participar en el diseño más intensivo y realización de un trabajo de campo.

La atención al interés superior de cada AyJ en la práctica, a veces choca con un interés vital de la colectividad, y mientras tenemos que privilegiar el primero no podemos obviar al segundo. Por ejemplo, se ha encontrado en los casos de violencia física o sexual que la víctima comúnmente adopta la negación como defensa psicológica natural y como medio para evitar represalias. Frente al principio de respetar esta condición de la víctima, existe también la presión de provocarle delatar al autor del delito para salvaguardar el interés de los menores de edad en general que podrían ser vulnerables ante el mismo victimario.

D. Atención a la decisión de participar o no, la información transmitida y los riesgos generales de esta participación para los AyJ

Ha sido voluntaria y nada coercitiva la participación de los AyJ en las actividades en todos los proyectos, excepto en algunas instituciones educativas que hacen participar determinados grupos de estudiantes en temas menos sensitivos o delicados para sus intereses personales, con base en criterios educativos y logísticos.

El Programa de Plan de Vida Vocacional ha brindado especial atención a las posibles susceptibilidades y reacciones personales de los AyJ en el caso de proyectos relacionados con temas delicados. Se ha ofrecido a los AyJ la posibilidad de recurrir a los

especialistas a cargo del proyecto en cualquier momento, que surjan dudas o situaciones que les hayan causado ansiedad.

Los supervisores o consultores prestan atención al estado psicológico de los AyJ como parte del seguimiento de las actividades de campo y los padres están invitados a realizar consultas. A la fecha, ha habido muy pocos casos en que los AyJ y sus padres hayan manifestado consultas, lo cual también ha preocupado a los especialistas del Programa, como un posible signo de la “vergüenza” que predomina tanto como actitud entre los y las adolescentes del país, o la poca relación que tienen los padres de familia con las actividades a las que se dedican los menores.

Se solicita a los AyJ su anuencia para compartir o difundir información que hayan elaborado. Los cuestionarios debidamente llenos por los AyJ se encuentran guardados y accesibles solamente para investigadores que cuenten con la aprobación de la Dirección de Proyectos de la Fundación Prohumana²¹. Al identificar las posibilidades de uso indebido de esta información, se elaboró un reglamento con el fin de garantizar su adecuado manejo; este reglamento se entrega junto con los datos de los perfiles vocacionales.

E. Metodología para asimilar el rigor científico en los proyectos, la debida representación de las perspectivas e intereses tanto individuales como colectivos de los AyJ y los riesgos y el respeto por los las condiciones variadas de los AyJ

La propuesta normativa ahonda poco en el rigor científico. Sin embargo, el Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV) tiene muy presente el rigor científico aplicado a los procedimientos metodológicos de investigación, monitoreo y evaluación utilizada en proyectos donde participan AyJ.

El rigor se aplica en la primera instancia al estudio de los factores críticos de calidad de vida y proyección de los AyJ, así como el interés por mejorar las prácticas correspondientes con el fin de enfocar las prioridades y las atenciones de los proyectos a estos factores.

Se han evidenciado pocos conflictos entre el rigor científico de la investigación o evaluación y la participación de los AyJ. Sin duda, la forma de seleccionar a los AyJ participantes, la inducción y seguimiento de sus actividades de campo y la creatividad metodológica, inciden en la calidad de los productos sustantivos o tangibles.

En cuanto a la creatividad metodológica, se han utilizado técnicas como preguntas abiertas (no estructuradas), dinámicas, medios artísticos y otros, para facilitar un análisis más profundo y auténtico de su realidad y expectativas. Es decir, el uso de medios teatrales, musicales y artísticos han sido herramientas útiles como medios de creatividad metodológica para que la juventud entre en contacto con una realidad difícil de conocer a

través de los métodos convencionales de investigación. Aunque la validez del resultado de las investigaciones desarrolladas en estos proyectos podría ser cuestionada, no se encuentran evidencias de que esta validez sea menor en comparación con aquella de los métodos convencionales.

Existe otro motivo de insistir en la creatividad metodológica. Hemos evidenciado que los mismos AyJ tienden a adoptar un discurso general sobre sus retos de vida, que en gran parte es el mismo discurso que predomina entre los adultos. Existe una brecha grande entre este discurso y sus relatos más personalizados de retos que tienen que confrontar y resolver los AyJ. Hemos visto imperativo a utilizar preguntas abiertas (no estructuradas), dinámicas, el Método Delfos, medios artísticos y otras técnicas para rescatar esta lectura más íntima y no tan estereotipada de su propia realidad y expectativas.

F. Respeto y representación de las diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y de grupos de edad entre los AyJ

La selección de comunidades que participan en los proyectos del PPVV ha sido algo oportunista o improvisado. En muchos casos, las comunidades, por medio de autoridades municipales o educativas u otros gestores locales, han manifestado su interés en participar en los proyectos debido a las oportunidades y posibles beneficios que vislumbran.

Se ha brindado especial atención a algunos segmentos poblacionales, como los inmigrantes e indígenas, incluso los que viven en localidades alejadas o remotas geográficamente, así como al análisis de las razones de los resultados bien distintos de las encuestas a estos segmentos, igual las diferencias de acuerdo con género, rangos de edad y localidades, dentro de la generación presente de los AyJ.

Existen diferencias muy marcadas en cuanto a trayectorias educativas, trayectorias sociales e intereses cívicos entre los varones y las mujeres. Las mujeres numéricamente muestran más seriedad en proyectar su plan de vida. También se evidencian diferencias crecientes entre rangos de edades en cuanto a inclinaciones vocacionales e intereses cívicos.

Además, se percibe mucha más seriedad en el estudiantado que actualmente cursa los niveles 9° y 10°, en comparación con las respuestas brindadas por estudiantes de estos mismos niveles anteriormente, en cuanto a su decisión en su trayectoria educativa. Estos jóvenes brindan más atención a la forma en que solventarán los primeros años después de graduarse del colegio, lo que incide en la gran concurrencia a los 50 nuevos colegios técnicos profesionales inaugurados durante los últimos dos años. Muchos jóvenes esperan que los proyectos trabajados en el colegio, como por ejemplo, Labora, Expos, Feria Científica, Práctica Profesional, Pasantía u otros, les ayuden a obtener los ingresos económicos requeridos en emprendedurismo o un empleo.

El proceso de selección por medio del cual se invita a participar a los AyJ en los proyectos, se basa en la afinidad de sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario y escolar o trabajo con la temática de los proyectos desarrollados por el Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV).

Frente a las dificultades logísticas y sociales para obtener la representatividad de los AyJ en la investigación-acción y sistemas de MyE, se plantean tres alternativas:

1. Las instituciones establecidas como las educativas y religiosas, podrían abrir los escenarios del relacionamiento con los AyJ. También, podrían ser usuarios de los datos recopilados a la fecha en torno a los AyJ. Estas entidades podrían utilizar los resultados de los proyectos desarrollados por el PPVV, a fin de influir en los modos de socialización y educación de los AyJ. En principio, trabajar con estas instituciones en esta forma tiene la ventaja de disponer de una población relativamente “capturada” de AyJ. Sin embargo, en la práctica, se ha constatado que las universidades, colegios y ONGs tienen propias agendas, una calendarización muy compleja y cambios abruptos de personal y prioridades, lo que ha dificultado en gran medida la puesta en marcha de actividades acordadas y programadas con anticipación. Los estudiantes de los colegios nocturnos se caracterizan por su asistencia extremadamente irregular, lo cual rompe la continuidad de las actividades planteadas. No hay suficiente reconocimiento del gran impacto que tiene la muy diferente calidad de preparación en la escuela sobre la continuidad de estudios en el colegio, que hemos constatado en diferentes Cantones. Por su parte, las iglesias cristianas y católicas podrían convertirse en usuarios de la información recopilada sobre las inclinaciones vocacionales y las profesiones de interés de los AYJ encuestados y beneficiarse de la realización de los proyectos en ellas para atraer los AyJ de sus zonas de atención, pero los pastores y sacerdotes de iglesias que entrevistamos tienden a tener fuertes reservas de abrirse a los AyJ en general en sus comunidades que necesitan lo que ofrecen estos proyectos.
2. Al encuestar a estudiantes universitarios y colegiales e integrantes de iglesias, e invitarlos a ser capacitados sobre cómo investigar y evaluar programas y proyectos en talleres en días no lectivos, los resultados han sido muy variados. Los costos de los talleres han sido muy elevados, principalmente debido al transporte local, alimentación y del seguimiento a las investigaciones y evaluaciones, principalmente cuando éstas se desarrollan en zonas remotas dentro del país. Afuera de sus instituciones, se puede concentrar más en la temática de los encuentros, pero hay menos control de asistencia y su comportamiento afuera del local.
3. Mucho más difícil ha sido el acceso a AyJ que no participan o no están asociados a alguna organización contraparte. Se está valorando la posibilidad de tener contacto con los AyJ dispersos, mediante las asociaciones locales de desarrollo, las Municipalidades, los Comites Cantonales de Persona Joven y los clubes de fútbol, pero los resultados no son alentadores.

G. El logro de los impactos deseados tangibles e intangibles

Algunos impactos sustantivos tangibles atribuibles directamente a la participación de los AyJ, evolucionan de forma satisfactoria e impresionante hasta cierto punto, como por ejemplo, los ensayos que han tenido lugar como parte de los temas de: validación de la utilidad de la página Web en orientación vocacional y profesional realista; culminación de los proyectos de emprendedurismo juvenil hasta su gestión de recursos necesarios y puesta en práctica; nuevo curriculum colegial para que el graduado responda mejor a las oportunidades del mercado de trabajo; nuevos protocolos dirigidos a agencias y profesionales que atienden problemas relacionados con los NNA en riesgo, así como sus modificaciones; comisiones estudiantiles en centros educativos que cuentan con planes de acción en el tema de prevención de violencia; exposiciones artísticas y educativas de los adolescentes sobre prevención de violencia; conceptos innovadores en cuanto al diseño de los colegios que consideran hacer frente de manera adecuada a las emergencias y la violencia humana; estudios de base para proyectos productivos de los colegios; la perspectiva juvenil y de antiguos residentes de comunidades en zonas de amortiguamiento sobre los modelos de inversión en términos de su impacto socio-económico, etc.

El intento de institucionalizar las mejores prácticas es sumamente difícil, en parte debido a los procesos metodológicos innovadores propuestos en cada componente, lo cual ha producido alguna oposición de las estructuras organizacionales y actitudes establecidas. El proceso de trabajar de manera conjunta con diversas instituciones, ha permitido permear en alguna medida en las actitudes y los procedimientos, aunque sea en menor escala de lo deseado.

Menos tangible aunque más impactante han sido algunos resultados en la preparación y actitudes de los AyJ. El simple hecho de responder a un cuestionario de preguntas abiertas sobre inclinaciones vocacionales, ha significado para los más de 18,000 AyJ encuestados la oportunidad de repensar o sistematizar sus intereses vocacionales, preferencias en cuanto a especialidades, riesgos que podrían enfrentar para conseguir sus metas, entre otros aspectos de sus planes de vida. Este análisis introspectivo aunado a charlas de retroalimentación, les posibilita visualizar mejor sus opciones reales.

Conclusiones generales

Estamos sumamente impresionados por la mística, compromiso y prudencia que esta propuesta normativa propone que asuman las personas encargadas a ponerla en práctica, y por lo que se ha logrado en estos términos.

A pesar de todas las bondades de esta propuesta normativa, su aplicación implica adicionar mayor complejidad y requieren mayores recursos en términos de tiempo, humanos y económicos a la planificación y la ejecución de investigaciones, así como al diseño y al desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación referentes a los derechos e

intereses de los NNA o AyJ. Más allá de un compendio de directrices finitas y claras sobre cómo proceder, la normativa consiste mucho en retos y disyuntivas éticas y prácticas que presenta la realidad de la aplicación de sus postulados. Es que la aplicación de estos principios y directrices, evidencia la necesidad de flexibilidad metodológica, paciencia, creatividad, responsabilidad, innovación y ciertas habilidades para encarar los retos prácticos involucrados en cada caso.

En la medida en que la participación de AyJ adopte los principios resumidos en este informe, se realzan la relevancia y la validez de los resultados obtenidos en las investigaciones, monitoreo y evaluación. De hecho, una motivación muy grande para persistir con la aplicación de esta normativa a pesar de las mencionadas dificultades logísticas y prácticas y dilemas sociales enfrentadas, es el convencimiento de la importancia de brindar voz y voto a la población meta, con mayor competencia de gestión de conocimientos, a fin de incorporar su influencia y conocimiento íntimo de causa en el diseño y en el desarrollo de la investigación-acción y MyE que afectan sus derechos e intereses, tomando en cuenta los costos de oportunidad para las partes involucradas, como agencias de cooperación o donantes, entidades ejecutoras y los mismos AyJ.

Bibliografía

Alcázar, Juan Huaylupo. “Teoría y práctica evaluativa: Una aproximación epistemológica”, Revista Ciencias Sociales, 133-4, pág. 23-40, 2011.

Crowther, Warren. "Bases para un nuevo paradigma de evaluación de proyectos en los países de Centroamérica", Revista de Estudios Sociales, 2002.

Ortecho, Mariana. “Cruce de paradigmas y complejización de abordajes en procesos de investigación-acción social”, Revista Ciencias Sociales, 133-4, pág. 41-56, 2011.

Stockmann, Reinhard. 2011. *Manual de Evaluación: Una guía práctica de procedimientos*. Editorial UCR, Costa Rica.

Acercas de los autores

Los autores han sido profesores y/o graduados de la Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. Todos han sido consultores para la Fundación ProHumana21.

Dr. Warren Crowther, Consultor de las Naciones Unidas en 39 países y Profesor universitario en 11 países. warren13@racsa.co.cr.

Crowther, W., P. Hurtado, A. L. Guzmán y G. Sequeira. 2014.
Estudio de caso. Resultados de una aplicación de una aproximación de UNICEF a Códigos de Ética
para la Investigación y Monitoreo y Evaluación (MyE) en Costa Rica
Knowledge Management for Development Journal 10(1): 92-106
<http://journal.km4dev.org/>

Ana Luisa Guzmán, Profesora en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, Consultora internacional e Investigadora en temas de Educación, Orientación, Género, Pérdida y Duelo. guzmaneste@hotmail.com.

Priscilla Hurtado, Bióloga. Consultora e Investigadora en Turismo Sostenible y MyE, trabajando con OIT, GTZ, Rainforest Alliance y otras organizaciones y empresas. prihurtadohernandez@gmail.com.

Gina Sequeira, Psicóloga y Diplomada en Gerencia Social, Directora de una Aldea Infantil SOS, Consultora en Seguridad. gina.sequeira@gmail.com.